

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

2947 RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2008, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso como personal laboral fijo, con la categoría de Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales.

Mediante Resolución de 19 de noviembre de 2007 de la Dirección General de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» número 284, del 27), se convocaron pruebas selectivas para ingreso como personal laboral fijo, con la categoría de Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales, grupo profesional 5.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria de las mencionadas pruebas, se dispone:

Primero.—Declara aprobada las listas de admitidos y excluidos al citado proceso selectivo. Las listas certificadas de aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de las causas de exclusión, se encuentran expuestas al público en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (calle Agustín de Bethencourt, 4, en Madrid); en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas; en la Dirección General de la Función Pública y en la Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno. Podrá consultarse igualmente en la siguiente dirección de internet: www.mtas.es.

Segundo.—Publicar como anexo I a la presente Resolución la relación de excluidos, con expresión de las causas de exclusión.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino además que sus nombres constan en la pertinente relación de admitidos.

Tercero.—Abrir un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes tanto excluidos, como omitidos, por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, puedan subsanar la causa que haya motivado su no admisión o la omisión simultánea en las relaciones de admitidos y excluidos. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la participación del proceso selectivo. Las listas definitivas se expondrán en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta Resolución.

Cuarto.—Convocar a los opositores admitidos para la realización del examen de la fase de oposición el día 2 de marzo de 2008, a las diez horas, en el Ministerio de Fomento, Zona C, calle Castellana, número 67, Madrid.

Para la práctica del ejercicio será requisito imprescindible que los aspirantes concurren provistos de bolígrafo azul o negro y documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de residente, original y en vigor en cualquier caso, que acredite de forma indubitada su personalidad.

Madrid, 16 de enero de 2008.—La Directora General de la Función Pública, Petra Fernández Álvarez.

ANEXO I

Relación excluidos

D.N.I.	Apellidos y nombre	Nº orden solicitado	Causa de exclusión
45287191	Abdelkader Mohamed, Hassan . . .	4	3
45287031	Aris Mimonn, Naziha	4	3
6563643	Barroso Nieto, Irene	2	2
6571452	Barroso Nieto, Rocío	3	2 y 8
2823635	Briones Vela, Pilar		1 y 2
2286038	Calvo Adán, Sandra	3	2 y 8

D.N.I.	Apellidos y nombre	Nº orden solicitado	Causa de exclusión
50051159	Calvo Serrano, M. ^a Rosa	3	8
51354310	Carmona Palacios, Urbano	2	2
45277685	Carmona Tore, M. ^a Dolores	4	2
9009459	Contreras Medina, José Manuel	2	2
51371767	De Miguel Gómez, Encarnación	3	8
53441483	Díaz Torres, Richard Antonio	3	4, 3 y 8
51387105	Domínguez Castedo, Raquel	3	8
45321270	El Akrouti Kaamouchi, Benaisa	4	3
50144684	Fernández Valero, Luisa	3	8
52546793	Gutiérrez García, Catalina	3	8
45289766	Hamed Hamed, Treitmas		1
51088707	Limay Díaz, Roberto Nicolás	2	7
51656337	Martínez Madrigal, Cristina Emilia		1
2206644	Mayo Rodrigo, Fernando	3	8
22589866	Mba Nchama, Carmen	4	3
50753981	Mendoza Llanos, Lily Alicia	3	3 y 8
45274402	Pérez Ferrer, M. ^a Encarnación	4	5
43004200	Piñero Lechón, Inés		1
5279894	Prieto Vicente, Ángel	2	2
11859746	Rivera Trinidad, Adelina	3	3 y 8
33504504	Sacristán Romero, Francisco	2	6, 5 y 2

1. No consignar en el recuadro 16 de la solicitud el número de orden del anexo II por el que opta.
2. No consignar en el recuadro 24 de la solicitud la titulación.
3. No acreditar el requisito de la base 2.1.1.
4. No firmar la solicitud de admisión a las pruebas selectivas.
5. No abonar la tasa por derechos de examen.
6. Presentación de la solicitud fuera de plazo.
7. Solicitar dos números de orden del anexo II.
8. No acreditar el requisito de la base 2.1.6.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2948 RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2008, del Ayuntamiento de Las Ventas con Peña Aguilera (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo número 295, de 24 de diciembre de 2007, se publicaron las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Administrativo, integrada en la Escala de Administración General, Subescala: Administrativa.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Asimismo, las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Las Ventas con Peña Aguilera, 21 de enero de 2008.—El Alcalde-Presidente, Francisco Izquierdo Gómez.

2949 RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2008, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 241, de 17 de diciembre de 2007, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 255, de 31 de diciembre de 2007, aparecen publicadas las bases aprobadas para la provisión, mediante sistema de acceso de turno libre y procedimiento de oposición, de una plaza de Auxiliar de Informática, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

La Línea de la Concepción, 24 de enero de 2008.—El Alcalde, Juan Carlos Juárez Arriola.